



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre del producto: Aluxcor® 4047

Tamaño del producto: ALL

Otros medios de identificación

**Número de HDS:** 200000008207

Uso recomendado y restricciones de uso Uso recomendado: Soldadura de metales

Restricciones de uso: No conocida. Leer esta FDS antes de usar este producto.

Información sobre el Fabricante/Importador/Proveedor/Distribuidor

Nombre de la empresa: The Harris Products Group

Dirección: 4501 Quality Place

Mason, OH 45040-1971

USA

teléfono: +1 (513) 754-2000

Persona de contacto: Preguntas sobre la ficha de datos de seguridad: custservmason@jwharris.com

Teléfono de emergencia:

EE.UU./Canada/México +1 (888) 609-1762 América/Europa +1 (216) 383-8962 Asia Pacifico +1 (216) 383-8966 Oriente Medio/África +1 (216) 383-8969

3E Código de Acceso de la Compañía: 333988

## 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según los criterios del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), Estándar del Occupational Safety and Health Administration de los Estados Unidos de Comunicación de Riesgos (29 CFR 1910.1200), Canadá del Reglamento peligrosos del producto y sistema armonizado de México para la Identificación y Comunicación de peligros y riesgos de productos químicos peligrosos en el lugar de trabajo.

Clasificación de Peligro No clasificado como peligroso según los criterios de clasificación aceptables de

peligros del SGA.

Elementos de la Etiqueta

Símbolo de Peligro: No hay símbolo

Palabra de Advertencia: No hay palabra de advertencia.

Indicación de Peligro: No aplicable

Consejos de Prudencia: No aplicable

Otros peligros que no dan
Los rayos de calor (radiación infrarroja) de la llama o el metal caliente
pueden dañar los ojos. La sobreexposición a vapores y gases de

soldadura puede ser peligrosa. Lea y comprenda las instrucciones del fabricante, las hojas de datos de seguridad y las etiquetas de precaución

antes de utilizar este producto.





# Sustancia(s) formada(s) bajo condiciones de uso:

Los humos producidos por el uso de este producto pueden contener los siguientes constituyentes y/o sus óxidos metálicos complejos, así como partículas sólidas u otros componentes de la soldadura, material consumible de la soldadura fuerte, material fundente o metal base, o un revestimiento del metal base no indicado a más abajo.

| Identidad Química    | No. CAS    |
|----------------------|------------|
| Dióxido de carbono   | 124-38-9   |
| Monóxido de carbono  | 630-08-0   |
| Dióxido de nitrogeno | 10102-44-0 |
| Ozono                | 10028-15-6 |

## 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

# Ingredientes peligrosos notificables Mezclas

| Identidad Química                             | Número CAS  | Contenido en porcentaje (%)* |
|---|-------------|------------------------------|
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) | 7429-90-5   | 50 - <100%                   |
| Fluoruro de aluminio y potasio                | 60304-36-1  | 20 - <50%                    |
| Silicio                                       | 7440-21-3   | 5 - <10%                     |
| fluoroaluminato de cesio                      | 138577-01-2 | 5 - <10%                     |
| Hierro  | 7439-89-6   | 0.1 - <1%                    |

<sup>\*</sup> Todas las concentraciones están en porcentaje en peso a menos que el ingrediente sea un gas. Las concentraciones de gases están en porcentaje en volumen.

# Comentarios sobre la Composición:

El término "ingredientes peligrosos" se debe interpretar como términos definidos en las normas de comunicación de peligros y no implica necesariamente la existencia de un peligro para la soldadura. El producto puede contener componentes no peligrosos adicionales o puede formar compuestos adicionales bajo la condición de uso. Consulte las secciones 2 y 8 para obtener más información.

#### 4. PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión: Evite el contacto de las manos, prendas, alimentos o bebidas con el humo

o polvo de metales que pueda provocar la ingesta de partículas durante las actividades de manos a boca, como pueden ser comer, beber, fumar, etc. En caso de ingesta, no inducir el vómito. Póngase en contacto con un centro de control de envenenamientos. Salvo que en el centro de control de envenenamientos le asesoren de otro modo, lávese la boca con agua abundante. En caso de desarrollar síntomas, busque asistencia médica de

inmediato.

Inhalación: Acceda a aire fresco en caso de dificultad respiratoria. En caso de parada

respiratoria, debe suministrarse respiración artificial y buscar asistencia

médica de inmediato.

Contacto con la Piel: Quítese cualquier prenda contaminada y lávese la piel con agua y jabón.

Para la piel enrojecida o con ampollas o quemaduras térmicas, obtener

asistencia médica de inmediato.





Contacto con los ojos:

No frotarse los ojos. Cualquier material que entre en contacto con los ojos ha de quitarse inmediatamente con agua. Si resulta fácil, quitar las lentes de contacto. Continuar enjuagando durante al menos 15 minutos. Si continúa el malestar después de lavarse, contacte en seguida a un médico.

## Los síntomas y efectos más importantes, tanto los agudos como los retardados

Síntomas:

La sobreexposición (aguda) de corto plazo a humos y gases de soldadura y procesos relacionados puede provocar molestias como la fiebre de humo del metal, mareo, nausea, o sequedad o irritación de la nariz, garganta u ojos. Puede agravar problemas respiratorios preexistentes (ej. asma, efisema).

La exposición de largo plazo a humos y gases de soldadura y procesos relacionados puede provocar siderosis (depósitos de hierro en los pulmones), tener efectos sobre el sistema nervioso central, bronquitis y otros efectos pulmonares. Consulte la Sección 11 para más información.

Riesgos: Los peligros asociados con la soldadura y sus procesos afines, tales como

la soldadura y la soldadura fuerte son complejas y pueden incluir peligros físicos y de salud tales como pero no limitado a una descarga eléctrica, tensiones físicas, quemaduras por radiación (flash ojo), quemaduras térmicas debido a metal caliente o salpicaduras y potenciales efectos en la

salud de la exposición excesiva a los humos, gases o polvos

potencialmente generados durante el uso de este producto. Consulte la

Sección 11 para obtener más información.

#### Indicación de asistencia médica inmediata y tratamiento especial necesario

**Tratamiento:** Tratamiento sintomático.

## 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Riesgos Generales de Incendio: Tal como se envía, este producto no es inflamable. Sin embargo, arco de soldadura y las chispas, así como las llamas y superficies calientes asociados con soldadura fuerte y soldadura puede encender materiales combustibles e inflamables. Leer y entender la American National Standard Z49.1, "Seguridad en Soldadura, Corte y Procesos Asociados" y National Fire Protection Association NFPA 51B, 'Norma para la prevención de incendios durante la soldadura, corte y otros trabajos calientes' antes de usar este producto.

#### Medios de extinción adecuados (y no adecuados)

Medios de extinción apropiados:

Seleccione el medio de extinción más apropiado, teniendo en cuenta la posible presencia de otros productos químicos.

Medios de extinción no apropiados:

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

Peligros específicos derivados de la sustancia química:

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

### Equipo especial de protección y medias de precaución para los bomberos

Medidas especiales de lucha contra incendios:

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios:

Selección de equipo respiratorio en caso de incendio: Seguir las instrucciones generales de lucha contra incendios de la empresa. Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.



## 6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Si el polvo en suspensión y / o humo está presente, el uso de controles adecuados de ingeniería y, si es necesario, de protección personal para evitar la sobreexposición. Consulte las recomendaciones en la Sección 8.

Métodos y material de contención y de limpieza: Absorber con arena u otro absorbente inerte. Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Limpie los derrames inmediatamente. observando las precauciones en el equipo de protección personal en la Sección 8. Evitar la generación de polvo. Evitar que el producto penetre en ningún desagües, alcantarillas o fuentes de agua. Consulte la Sección 13 para su eliminación adecuada.

Precauciones Relativas al Medio Ambiente:

Evitar su liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No contamine el drenaje o el alcantarillado. Informar al jefe de medio ambiente sobre todos los derrames mayores.

## MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura:

Evite raer materiales consumibles o crear polvo. Proporcione una ventilación de extracción adecuada en los lugares donde se formen vapores o polvo. Vista un equipo de protección personal adecuado. Siga las prácticas recomendadas de higiene del sector.

Lea y comprenda las instrucciones del fabricante y la etiqueta de precauciones del producto. Consulte la norma nacional estadounidense Z49.1, "Safety In Welding, Cutting and Allied Processes" (Seguridad en la soldadura, corte y procesos afines) publicada por la American Welding Society, http://pubs.aws.org y la publicación OSHA 2206 (29CFR1910), U.S. Oficina de impresión del gobierno, www.gpo.gov.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Guárdese en el recipiente original bien cerrado en un lugar seco. Almacenar conforme a las normativas locales/regionales/nacionales.

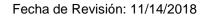
Consérvese alejado de materiales incompatibles.

### 8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### Parámetros de Control

Valores Límite de Exposición Profesional: EEUU

| Identidad Química  | Tipo | Valores Límite de Exposición | Fuente   |
|--|------|------------------------------|--|
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - Fracción<br>respirable                              | TWA  | 1 mg/m3                      | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)   |
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - Polvo<br>total - como Al                            | PEL  | 15 mg/m3                     | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - Humos<br>de soldadura o polvo<br>pirofórico como Al | REL  | 5 mg/m3                      | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Respirable   | REL  | 5 mg/m3                      | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Total  | REL  | 10 mg/m3                     | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - Fracción<br>respirable - como Al                    | PEL  | 5 mg/m3                      | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (03 2016) |





| Fluoruro de aluminio y potasio - como F | TWA | 2.5 mg/m3 | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)   |
|---|-----|-----------|--|
|   | REL | 2.5 mg/m3 | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
|   | PEL | 2.5 mg/m3 | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
| Fluoruro de aluminio y potasio - Polvo  | TWA | 2.5 mg/m3 | EE.UU. OSHA Tabla Z-2 (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006)  |
| Silicio - Polvo total                   | PEL | 15 mg/m3  | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
| Silicio - Fracción respirable           | PEL | 5 mg/m3   | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
| Silicio - Respirable                    | REL | 5 mg/m3   | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Silicio - Total                         | REL | 10 mg/m3  | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| fluoroaluminato de cesio -<br>como F    | TWA | 2.5 mg/m3 | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2015)   |
|   | PEL | 2.5 mg/m3 | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
| fluoroaluminato de cesio -<br>Polvo     | TWA | 2.5 mg/m3 | EE.UU. OSHA Tabla Z-2 (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006)  |

Valores Límite de Exposición Profesional: Canada

| Identidad Química  | Tipo          | Valores Límite de Exposición | Fuente  |
|--|---------------|------------------------------|---|
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - polvo<br>pirotécnico - como Al  | TWA           | 5 mg/m3                      | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Polvo                              | TWA           | 10 mg/m3                     | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Respirable                         | TWA           | 1 mg/m3                      | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007) |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Fracción respirable                | TWA           | 1 mg/m3                      | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2011)         |
| ·  | TWAEV         | 1 mg/m3                      | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (11 2010)          |
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - polvo<br>pirotécnico - como Al  | 8 HR ACL      | 5 mg/m3                      | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Polvo - como Al                    | 8 HR ACL      | 10 mg/m3                     | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - polvo pirotécnico - como Al        | 15 MIN<br>ACL | 10 mg/m3                     | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Polvo - como Al                    | 15 MIN<br>ACL | 20 mg/m3                     | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al)                                      | TWA           | 10 mg/m3                     | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)           |
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - como Al                            | TWA           | 5 mg/m3                      | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)           |
| Aluminio y/o aleaciones de<br>aluminio (como Al) - Humos<br>de soldadura - como Al | TWA           | 5 mg/m3                      | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)           |
| Fluoruro de aluminio y potasio - como F  | TWA           | 2.5 mg/m3                    | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3                    | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3                    | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007) |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3                    | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2011)         |





|  | TWAEV         | 2.5 mg/m3 | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (11 2010)          |
|--|---------------|-----------|---|
|  | 8 HR ACL      | 2.5 mg/m3 | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|  | 15 MIN<br>ACL | 5 mg/m3   | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Fluoruro de aluminio y potasio - Polvo - como Al | 15 MIN<br>ACL | 20 mg/m3  | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|  | 8 HR ACL      | 10 mg/m3  | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Fluoruro de aluminio y potasio - como F          | TWA           | 2.5 mg/m3 | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)           |
| Silicio - Polvo total                            | TWAEV         | 10 mg/m3  | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2010)          |
| Silicio  | 8 HR ACL      | 10 mg/m3  | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|  | 15 MIN<br>ACL | 20 mg/m3  | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| Silicio - Polvo total                            | TWA           | 10 mg/m3  | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)           |
| fluoroaluminato de cesio - como F                | TWA           | 2.5 mg/m3 | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3 | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3 | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2013) |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3 | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2015)         |
|  | TWAEV         | 2.5 mg/m3 | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (11 2010)          |
|  | 15 MIN<br>ACL | 5 mg/m3   | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| fluoroaluminato de cesio -<br>Polvo - como Al    | 8 HR ACL      | 10 mg/m3  | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|  | 15 MIN<br>ACL | 20 mg/m3  | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
| fluoroaluminato de cesio -<br>como F             | 8 HR ACL      | 2.5 mg/m3 | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|  | TWA           | 2.5 mg/m3 | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)           |

Valores Límite de Exposición Profesional: Mexico

| Identidad Química   | Tipo | Valores Límite de Exposición | Fuente  |
|---|------|------------------------------|---|
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) - Fracción respirable | CPT  | 1 mg/m3                      | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
| Fluoruro de aluminio y<br>potasio - como F                          | CPT  | 2.5 mg/m3                    | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
| fluoroaluminato de cesio -<br>como F                                | CPT  | 2.5 mg/m3                    | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
| Hierro - como Fe  | CPT  | 1 mg/m3                      | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |

Valor Límite Biológico: EEUU

| Identidad Química   | Valores Límite de Exposición | Fuente              |
|---|------------------------------|---------------------|
| Fluoruro de aluminio y<br>potasio (Fluoruro: Momenta<br>de muestreo: Antes de la<br>jornada laboral.) | 2 mg/l (orina)               | ACGIH BEI (03 2013) |
| Fluoruro de aluminio y  | 3 mg/l (orina)               | ACGIH BEI (03 2013) |





| potasio (Fluoruro: Momenta<br>de muestreo: Final de la<br>jornada laboral.)                     |                |                     |
|---|----------------|---------------------|
| fluoroaluminato de cesio<br>(Fluoruro: Momenta de<br>muestreo: Antes de la<br>jornada laboral.) | 2 mg/l (orina) | ACGIH BEI (03 2015) |
| fluoroaluminato de cesio<br>(Fluoruro: Momenta de<br>muestreo: Final de la jornada<br>laboral.) | 3 mg/l (orina) | ACGIH BEI (03 2015) |

Valor Límite Biológico: Mexico

| Identidad Química  | Valores Límite de Exposición  | Fuente           |
|--|-------------------------------|------------------|
| Fluoruro de aluminio y<br>potasio (Fluoruros: Momenta<br>de muestreo: Antes de la<br>jornada laboral.) | 3 mg/g (Creatinina en orina)  | MX IBE (06 2012) |
| Fluoruro de aluminio y<br>potasio (Fluoruros: Momenta<br>de muestreo: Final de la<br>jornada laboral.) | 10 mg/g (Creatinina en orina) | MX IBE (06 2012) |
| fluoroaluminato de cesio<br>(Fluoruros: Momenta de<br>muestreo: Antes de la<br>jornada laboral.)       | 3 mg/g (Creatinina en orina)  | MX IBE (06 2012) |
| fluoroaluminato de cesio<br>(Fluoruros: Momenta de<br>muestreo: Final de la jornada<br>laboral.)       | 10 mg/g (Creatinina en orina) | MX IBE (06 2012) |

Límites de exposición adicionales bajo condiciones de uso: EEUU

| Identidad Química    | Tipo      | Valores Límite o | de Exposición | Fuente   |
|----------------------|-----------|------------------|---------------|--|
| Dióxido de carbono   | TWA       | 5,000 ppm        |               | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)   |
|                      | STEL      | 30,000 ppm       |               | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)   |
|                      | PEL       | 5,000 ppm        | 9,000 mg/m3   | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
|                      | STEL      | 30,000 ppm       | 54,000 mg/m3  | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
|                      | REL       | 5,000 ppm        | 9,000 mg/m3   | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Monóxido de carbono  | TWA       | 25 ppm           |               | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (12 2010)   |
|                      | PEL       | 50 ppm           | 55 mg/m3      | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
|                      | REL       | 35 ppm           | 40 mg/m3      | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
|                      | Ceil_Time | 200 ppm          | 229 mg/m3     | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Dióxido de nitrogeno | TWA       | 0.2 ppm          |               | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (02 2012)   |
|                      | Ceiling   | 5 ppm            | 9 mg/m3       | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
|                      | STEL      | 1 ppm            | 1.8 mg/m3     | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
| Ozono                | PEL       | 0.1 ppm          | 0.2 mg/m3     | EE.UU. OSHA Tabla Z-1 - Límites para<br>los contaminantes del aire (29 CFR<br>1910.1000) (02 2006) |
|                      | Ceil_Time | 0.1 ppm          | 0.2 mg/m3     | EE.UU. NIOSH: Guía de bolsillo sobre riesgos químicos (2005)                                       |
|                      | TWA       | 0.05 ppm         |               | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014)   |



| TWA | 0.20 ppm | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014) |
|-----|----------|--|
| TWA | 0.10 ppm | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014) |
| TWA | 0.08 ppm | EE.UU. ACGIH Valores umbrales límite (03 2014) |

| Identidad Química    | Tipo          | jo condiciones de uso: Canada<br>Valores Límite de Exposición |              | Fuente   |
|----------------------|---------------|---|--------------|--|
| Dióxido de carbono   | STEL          | 30,000 ppm  | 54,000 mg/m3 | Canadá. Alberta límites de exposición  |
|                      | TWA           | 5,000 ppm   | 9,000 mg/m3  | ocupacional (OEL). (07 2009)  Canadá. Alberta límites de exposición              |
|                      | TWA           | 5,000 ppm   |              | ocupacional (OEL). (07 2009)  Canadá. British Columbia límites de                |
|                      |               |   |              | exposición ocupacional (OEL). (07 2007)  |
|                      | STEL          | 15,000 ppm  |              | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007       |
|                      | TWA           | 5,000 ppm   |              | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2011)              |
|                      | STEL          | 30,000 ppm  |              | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2011)              |
|                      | STEV          | 30,000 ppm  |              | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (11 2010)               |
|                      | TWAEV         | 5,000 ppm   |              | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (11 2010)               |
|                      | 8 HR ACL      | 5,000 ppm   |              | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009           |
|                      | 15 MIN<br>ACL | 30,000 ppm  |              | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009           |
|                      | TWA           | 5,000 ppm   | 9,000 mg/m3  | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)                |
|                      | STEL          | 30,000 ppm  | 54,000 mg/m3 | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (09 2017)                |
| Monóxido de carbono  | TWA           | 25 ppm  | 29 mg/m3     | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)               |
|                      | TWA           | 25 ppm  |              | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007       |
|                      | STEL          | 100 ppm   |              | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007       |
|                      | TWA           | 25 ppm  |              | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2011)              |
|                      | TWAEV         | 25 ppm  |              | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2010)               |
|                      | 8 HR ACL      | 25 ppm  |              | Canadá. Saskatchewan límites de  |
|                      | 15 MIN        | 190 ppm   |              | exposición ocupacional (OEL). (05 2009<br>Canadá. Saskatchewan límites de        |
|                      | ACL<br>TWA    | 35 ppm  | 40 mg/m3     | exposición ocupacional (OEL). (05 2009<br>Canadá. Quebec límites de exposición   |
|                      | STEL          | 200 ppm   | 230 mg/m3    | ocupacional (OEL). (09 2017)  Canadá. Quebec límites de exposición               |
| Dióxido de nitrogeno | STEL          | 5 ppm   | 9.4 mg/m3    | ocupacional (OEL). (09 2017)  Canadá. Alberta límites de exposición              |
|                      | TWA           | 3 ppm   | 5.6 mg/m3    | ocupacional (OEL). (07 2009)  Canadá. Alberta límites de exposición              |
|                      | CEILING       | 1 ppm   |              | ocupacional (OEL). (07 2009)  Canadá. British Columbia límites de                |
|                      | TWA           | 0.2 ppm   |              | exposición ocupacional (OEL). (07 2007<br>Canadá. Manitoba límites de exposición |
|                      | STEV          | 5 ppm   |              | ocupacional (OEL). (03 2012)  Canadá. Ontario límites de exposición              |
|                      |               |   |              | ocupacional (OEL). (11 2010)   |
|                      | TWAEV         | 3 ppm   |              | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (11 2010)               |
|                      | 8 HR ACL      | 3 ppm   |              | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009           |
|                      | 15 MIN<br>ACL | 5 ppm   |              | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009           |
|                      | TWA           | 3 ppm   | 5.6 mg/m3    | Canadá. Quebec límites de exposición   |



|       |               |          |           | ocupacional (OEL). (09 2017)  |
|-------|---------------|----------|-----------|---|
| Ozono | STEL          | 0.3 ppm  | 0.6 mg/m3 | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
|       | TWA           | 0.1 ppm  | 0.2 mg/m3 | Canadá. Alberta límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2009)          |
|       | TWA           | 0.05 ppm |           | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007) |
|       | TWA           | 0.1 ppm  |           | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007) |
|       | TWA           | 0.08 ppm |           | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007) |
|       | TWA           | 0.2 ppm  |           | Canadá. British Columbia límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2007) |
|       | TWAEV         | 0.1 ppm  | 0.2 mg/m3 | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2010)          |
|       | STEV          | 0.3 ppm  | 0.6 mg/m3 | Canadá. Ontario límites de exposición ocupacional (OEL). (07 2010)          |
|       | 15 MIN<br>ACL | 0.15 ppm |           | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|       | 8 HR ACL      | 0.05 ppm |           | Canadá. Saskatchewan límites de exposición ocupacional (OEL). (05 2009)     |
|       | CEILING       | 0.1 ppm  | 0.2 mg/m3 | Canadá. Quebec límites de exposición ocupacional (OEL). (12 2008)           |
|       | TWA           | 0.20 ppm |           | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2014)         |
|       | TWA           | 0.05 ppm |           | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2014)         |
|       | TWA           | 0.08 ppm |           | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2014)         |
|       | TWA           | 0.10 ppm |           | Canadá. Manitoba límites de exposición ocupacional (OEL). (03 2014)         |

Límites de exposición adicionales bajo condiciones de uso: Mexico

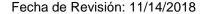
| Identidad Química    | Tipo | Valores Límite de Exposición | Fuente  |
|----------------------|------|------------------------------|---|
| Dióxido de carbono   | СТТ  | 30,000 ppm                   | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
|                      | СРТ  | 5,000 ppm                    | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
| Monóxido de carbono  | СРТ  | 25 ppm                       | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
| Dióxido de nitrogeno | СРТ  | 0.2 ppm                      | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |
| Ozono                | Р    | 0.1 ppm                      | México. LEO. (NOM-010-STPS-2014<br>Agentes químicos contaminantes del<br>ambiente laboral; evaluación y control)<br>(04 2014) |

## **Controles Técnicos Apropiados**

**Ventilación:** Use suficiente ventilación y de escape local en la fuente de arco, llama o calor para mantener a los humos y gases de la zona de respiración del trabajador y el área general. Capacitar al operador a mantener la cabeza fuera de los humos. **Procure que la exposición sea tan baja como sea posible.** 

# Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal Información general: Pautas de exposición: Para reducir una posible

Pautas de exposición: Para reducir una posible sobreexposición, use controles como una ventilación adecuada y un equipo de protección personal (EPP). La sobreexposición consiste en superar límites locales aplicables, los valores de límite de umbral (TLV) de la Conferencia





Estadounidense de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH), límites de exposición permisible (PEL) de la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSHA). Los niveles de exposición en el lugar de trabajo deben establecerse mediante evaluaciones de higiene industrial competentes. A menos que se confirme que los niveles de exposición se encuentran por debajo del límite local aplicable, el TLV o el PEL, el que sea menor, el uso de un respirador es obligatorio. En ausencia de estos controles, puede producirse una sobreexposición a uno o más constituyentes del compuesto, incluidos los que se encuentran en los vapores o en las partículas en el aire, lo que puede ser causa de posibles riesgos para la salud. Según la ACGIH, los TLV y los índices de exposición biológica (BEI) «representan condiciones bajo las cuales la ACGIH cree que casi todos los trabajadores pueden verse expuestos de forma repetida sin experimentar efectos adversos para la salud». La ACGIH establece que TLV-TWA se deben utilizar como quía para controlar los riesgos para la salud v que no se debe usar para indicar una delgada línea entre exposiciones seguras y peligrosas. Consulte la Sección 10 para obtener información sobre los componentes que pueden representar riesgos para la salud. Productos consumibles de soldadura v unido con materiales pueden contener trazas de cromo como un elemento no deseado. Los materiales que contienen cromo pueden producir una cierta cantidad de cromo hexavalente (CrVI) y otros compuestos de cromo como un subproducto en el humo. En 2018, la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH) redujo el umbral de valor límite (TLV) para el cromo hexavalente a partir de 50 microgramos por metro cúbico de aire (50 g / m³) a 0,2 g / m³. En estos nuevos límites, las exposiciones CrVI en o por encima del TLV puede ser posible en los casos en que no se proporciona una ventilación adecuada, compuestos CrVI están en las listas IARC y NTP como que presenta un cáncer de pulmón y el riesgo de cáncer de seno. condiciones de trabajo son las exposiciones de gases únicos y soldadura niveles varían. evaluaciones de la exposición del lugar de trabajo deben ser realizadas por un profesional cualificado, como un higienista industrial, para determinar si las exposiciones están por debajo de los niveles requeridos v hacer recomendaciones cuando sea necesario para prevenir la sobreexposición.

Protección de los ojos/la cara:

Use casco, máscara o protección para los ojos con filtro número 2 para soldadura con antorcha y 3-4 para soldadura fuerte con antorcha y siga las recomendaciones especificadas en ANSI Z49.1, Sección 4, en función de los detalles de su procedimiento. Proteja a los demás proporcionando blindaje y protección ocular adecuados.

Protección Cutánea Protección de las Manos:

Use guantes de protección. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.

Otros:

Prendas de protección: Use protección para las manos, la cabeza y el cuerpo que ayuda a prevenir lesiones por radiación, llamas, superficies calientes, chispas y descargas eléctricas. Ver Z49.1. Como mínimo, esto incluye guantes de soldador y una máscara protectora cuando se suelda, y puede incluir protectores de brazos, delantales, sombreros, protección para los hombros, así como ropa oscura y sustancial al soldar, soldar y soldar. Use guantes secos sin agujeros ni costuras divididas. Entrenar al operador para que no permita que las partes eléctricamente vivas o los electrodos entren en contacto con la piel. . . o ropa o guantes si están mojados. Aíslese de la pieza de trabajo y la tierra usando contrachapado seco, tapetes de goma u otro aislamiento seco.





Protección Respiratoria: Emplee ventilación suficiente y escape local para mantener los humos y

gases alejados de su zona de respiración y del área en general. Debe utilizarse un equipo respiratorio aprobado salvo en el caso de que las evaluaciones de exposición queden por debajo de los límites de exposición

aplicables.

Medidas de higiene: Prohibido comer, beber y fumar durante la utilización del producto. Seguir

siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse

después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar.

Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Determine la composición y cantidad de humos y gases a las que los trabajadores están expuestos tomando una muestra de aire de la parte interior del casco de un soldador si está usado o en la zona de respiración del trabajador. Mejore la ventilación si la exposición no está por debaio de los límites. Consulte las ANSI/AWS F1.1, F1.2, F1.3 v F1.5. disponibles en la Sociedad Americana de Soldadura (ASW), www.aws.org.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Consumible de soldadura fuerte revestido con fundente. Aspecto:

Forma/estado: Sólido Forma/Figura: Sólido

Color: No hay datos disponibles. Olor: No hay datos disponibles. Umbral de olor: No hay datos disponibles. pH: No hay datos disponibles. Punto de fusión / Punto de No hay datos disponibles.

congelación:

No hay datos disponibles.

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:

Punto de inflamación: No hay datos disponibles. Tasa de evaporación: No hay datos disponibles. No hay datos disponibles.

Inflamabilidad (sólido, gas): Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad Límite superior de No hay datos disponibles.

inflamabilidad (LSI) (%):

inflamabilidad (LII) (%):

Límite inferior de No hay datos disponibles.

Límite superior de explosividad

(%):

Límite inferior de explosividad

(%):

No hay datos disponibles.

No hay datos disponibles.

Presión de vapor: No hay datos disponibles. Densidad del vapor: No hay datos disponibles. Densidad: No hay datos disponibles. Densidad relativa: No hay datos disponibles.

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua: No hay datos disponibles. Solubilidad (otra): No hay datos disponibles. Coeficiente de reparto (n-

octanol/agua):

No hay datos disponibles.



Temperatura de autoignición:

No hay datos disponibles. No hay datos disponibles.

Temperatura de descomposición:

Viscosidad:

No hay datos disponibles.

### 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**Reactividad:** El producto no es reactivo en condiciones de uso, almacenamiento y

transporte normales.

**Estabilidad Química:** El material es estable bajo condiciones normales.

Posibilidad de Reacciones

Peligrosas:

Ningunos en circunstancias normales.

Condiciones que Deben

Evitarse:

Evite el calor o la contaminación.

Materiales Incompatibles: Ácidos fuertes. Sustancias oxidantes fuertes. Bases fuertes.

Productos de Descomposición Peligrosos: Los humos y los gases de la soldadura y sus procesos afines, como la soldadura fuerte y la soldadura, no pueden clasificarse de manera simple. La composición y la cantidad de ambas dependen del metal al que se aplica la unión o el trabajo en caliente, el proceso, el procedimiento y, en su caso, el electrodo o consumible utilizado. Otras condiciones que también influyen en la composición y cantidad de humos y gases a los que los trabajadores pueden estar expuestos incluyen: recubrimientos en el metal que se suelda o se trabaja (como pintura, chapado o galvanizado), el número de operadores y el volumen del área de trabajo, la calidad y la cantidad de ventilación, la posición de la cabeza del operador con respecto a la pluma de humo, así como la presencia de contaminantes en la atmósfera (como vapores de hidrocarburos clorados procedentes de actividades de limpieza y desengrase).

En los casos donde se consume un electrodo u otro material aplicado, los productos de descomposición de humos y gases generados son diferentes en porcentaje y forma de los ingredientes enumerados en la Sección 3. Los productos de descomposición de la operación normal incluyen aquellos que se originan de la volatilización, reacción u oxidación de los materiales que se muestran en la Sección 3, más los del metal base y el recubrimiento, etc., como se indicó anteriormente. Los componentes de humos razonablemente esperados que se producen durante la soldadura por arco y la soldadura fuerte incluyen los óxidos de hierro, manganeso y otros metales presentes en los consumibles de soldadura o en el metal base. Los compuestos de cromo hexavalente pueden estar en el humo de soldadura o soldadura fuerte de consumibles o metales base que contienen cromo. El fluoruro gaseoso y particulado puede estar en el humo de los materiales fungibles o fundentes que contienen flúor. Los productos de reacción gaseosos pueden incluir monóxido de carbono y dióxido de carbono. Los óxidos de ozono y nitrógeno pueden formarse por la radiación del arco asociado con la soldadura.

### 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA





Información general:

La IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) ha determinado que los humos y la radiación ultravioleta de los vapores de la soldadura son carcinogénicos para los seres humanos (Grupo 1). Según IARC, los humos de la soldadura causan cáncer de pulmón y se han observado asociaciones positivas con el cáncer de riñón. Según la IARC, la radiación ultravioleta de la soldadura provoca melanoma ocular. IARC identifica los procesos de corte, soldadura fuerte y corte por arco de carbono o plasma como estrechamente relacionados con la soldadura. Lea y comprenda las instrucciones del fabricante, las hojas de datos de seguridad y las etiquetas de precaución antes de utilizar este producto.

#### Información sobre posibles vías de exposición

**Inhalación:** La inhalación es la principal vía de exposición. En concentraciones altas,

polvo, los vapores, humos o neblinas pueden irritar la nariz, la garganta y

las membranas mucosas.

Contacto con la Piel: Moderadamente irritante para la piel con exposición prolongada.

Contacto con los ojos: Los RAYOS DE CALOR (RADIACIÓN INFRARROJA) de la llama o el

metal caliente pueden dañar los ojos.

Ingestión: Evite la ingestión. Use guantes y protección personal adecuada. Lávese

bien las manos después del uso o la manipulación.

#### Síntomas relacionados a las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación: La sobreexposición a corto plazo (aguda) a los humos vapores y gases de

la soldadura fuerte y de la soldadura normal puede ocasionar molestias como fiebre por vapores metálicos, mareos y náuseas, o sequedad o irritación de nariz, garganta u ojos. Puede agravar problemas respiratorios preexistentes (por ejemplo, asma, enfisema). La sobreexposición (crónica) a largo plazo a vapores y gases de la soldadura fuerte y la soldadura normal puede producir siderosis (depósitos de hierro en el pulmón), efectos en el sistema nervioso central, bronquitis y otros efectos pulmonares. Productos que contienen plomo o cadmio presentan otros riesgos específicos para la salud; consulte las Secciones 2, 8 y 11 de esta hoja de datos seguridad (SDS). Dependiendo de la composición del producto específico, algunos productos pueden producir concentraciones peligrosas de óxidos transportados por el aire de cadmio, plomo, zinc o compuestos de fluoruro. Utilice una ventilación adecuada y protección respiratoria durante el uso. Evite respirar los vapores. Evite la ingestión. Use guantes y protección personal adecuada. Lávese bien las manos después del uso o la manipulación. La inhalación de vapores puede causar irritación de las vías respiratorias superiores y envenenamiento sistémico con síntomas tempranos, como dolor de cabeza, tos y un sabor metálico en la boca, así como fiebre por vapores metálicos. La exposición crónica al cadmio causa daños pulmonares y renales. La exposición crónica al plomo provoca daños en los pulmones, el hígado, el riñón, el sistema nervioso y trastornos sanguíneos y musculoesqueléticos. Las exposiciones a niveles elevados de polvo o vapores de cadmio o plomo pueden constituir un riesgo inmediato para la vida o la salud y causar neumonía tardía con fiebre, dolor

torácico y edema pulmonar que cause la muerte.

#### Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (listar todas las vías de exposición posibles)

Ingestión

**Producto:** No clasificado

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Hierro LD 50 (Rata): 98.6 g/kg





Contacto dermal

**Producto:** No clasificado

Inhalación

Producto: No clasificado

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:
Aluminio y/o aleaciones LC 50 (Rata, 1 h): 7.6 mg/l

de aluminio (como Al)

Toxicidad por dosis repetidas

**Producto:** No clasificado

Corrosión/Irritación Cutáneas

**Producto:** No clasificado

Lesiones Oculares Graves/Irritación Ocular

**Producto:** No clasificado

Sensibilización de la Piel o Respiratoria

**Producto:** No clasificado

Carcinogenicidad

Producto: Los rayos del arco: Se han encontrado casos de cáncer de piel.

Monografías de IARC sobre la evaluación de los riesgos carcinogénicos para los humanos:

No se identificaron componentes carcinogénicos

Programa Nacional de Toxicología de EUA (NTP). Reporte sobre carcinógenos:

No se identificaron componentes carcinogénicos

EEUU. OSHA Sustancias específicamente reguladas (29 CFR 1910.1001-1050):

No se identificaron componentes carcinogénicos

Mutagenicidad en Células Germinales

En vitro

Producto: No clasificado

En vivo

**Producto:** No clasificado

Toxicidad para la reproducción

Producto: No clasificado

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposición Única

**Producto:** No clasificado

Toxicidad Sistémica Específica de Órganos Diana- Exposiciones Repetidas

**Producto:** No clasificado

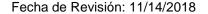
Peligro por Aspiración

**Producto:** No clasificado

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas en las condiciones de uso

Información toxicológica adicional en las condiciones de uso:

Toxicidad aguda Inhalación





Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Dióxido de carbono LC Lo (humano, 5 min): 90000 ppm

Monóxido de carbono LC 50 (Rata, 4 h): 1300 ppm Dióxido de nitrogeno LC 50 (Rata, 4 h): 88 ppm

Ozono LC Lo (humano, 30 min): 50 ppm

**Otros síntomas:** 

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Dióxido de carbono Asfixia

Monóxido de carbono carboxihemoglobinemia

Dióxido de nitrogeno irritación de las vías respiratorias inferiores

# 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

**Ecotoxicidad** 

Peligros agudos para el medio ambiente acuático:

Pez

**Producto:** No clasificado

Lea las instrucciones antes de cualquier manipulación.:

Aluminio y/o aleaciones LC 50 (Ctenopharyngodon idella, 96 h): 0.21 - 0.31 mg/l

de aluminio (como Al)

**Invertebrados Acuáticos** 

Producto: No clasificado

Peligros crónicos para el medio ambiente acuático:

Pez

**Producto:** No clasificado

**Invertebrados Acuáticos** 

**Producto:** No clasificado

Toxicidad para plantas acuáticas

Producto: No clasificado

Persistencia y Degradabilidad

Biodegradable

**Producto:** No hay datos disponibles.

Potencial de Bioacumulación

Factor de Bioconcentración (BCF)

**Producto:** No hay datos disponibles.

Movilidad en el Suelo: No hay datos disponibles.

# 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Información general: La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea

posible. Cuando sea posible, reciclar de una manera ambientalmente aceptable, de manera compatible con reguladores. Disponer de productos no reciclables de acuerdo con todas las normas federales, estatales,

provinciales, estatales y locales.

Instrucciones para la

eliminación:

Elimínense esta sustancia y su recipiente en un punto de recogida pública

de residuos especiales o peligrosos.

Envases Contaminados: Eliminar el contenido/el recipiente en una instalación de tratamiento y



eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.

## 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

DOT

Número ONU:

Designación Oficial de Transporte

NOT DG REGULATED

NOT DG REGULATED

de las Naciones Unidas: Clase(s) de Peligro para el

Transporte

Clase: NR
Etiqueta(s): Grupo de Embalaje: Contaminante marino: No

**IMDG** 

Número ONU:

Designación Oficial de Transporte

de las Naciones Unidas:

ones Unidas:

Clase(s) de Peligro para el

Transporte

Clase: NR Etiqueta(s): –

EmS No.:

Grupo de Embalaje: –
Contaminante marino: No

**IATA** 

Número ONU:

Designación oficial de transporte: NOT DG REGULATED

Clase(s) de Peligro para el

Transporte:

Clase: NR
Etiqueta(s): Grupo de Embalaje: Contaminante marino: No
únicamente avión de carga: Permitido.

**TDG** 

Número ONU:

Designación Oficial de Transporte NOT DG REGULATED

de las Naciones Unidas: Clase(s) de Peligro para el

Transporte

Clase: NR
Etiqueta(s): –
Grupo de Embalaje: –
Contaminante marino: No

# 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### Reglamentos Federales de EE.UU.

TSCA, artículo 12(b), Notificación de exportaciones (40 CFR 707, subapart. D)

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.



#### EEUU. OSHA Sustancias específicamente reguladas (29 CFR 1910.1001-1050)

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.

#### CERCLA Hazardous Substance List (40 CFR 302.4) (Lista de sustancias peligrosas)::

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.

# Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo de 1986 (SARA)

Categorías de peligro

No clasificado No clasificado

## SARA 302 Sustancia Extremadamente Peligrosa

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.

#### SARA Sección 304 Notificación de Emergencia Sobre la Liberación de Austancias

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.

#### SARA 311/312 Sustancias Químicas Peligrosas

| Identidad Química                   | Cantidad umbral planeada |
|-------------------------------------|--------------------------|
| Aluminio y/o aleaciones de aluminio | 10000 lbs                |
| (como Al)                           |                          |
| Fluoruro de aluminio y potasio      | 10000 lbs                |
| Silicio                             | 10000 lbs                |
| fluoroaluminato de cesio            | 10000 lbs                |
| Hierro                              | 10000 lbs                |

#### SARA 313 (Reporte TRI, Acerca del Inventario de Liberación de Sustancias Tóxicas)

Umbral de

Identidad Químicadeclaración para<br/>otros usuariosUmbral de declaración para<br/>fabricación y procesamientoAluminio y/o aleaciones de aluminio10000 lbs25000 lbs.

(como AI)

# Clean Water Act Section 311 Hazardous Substances (40 CFR 117.3) (Ley de agua limpia, Sustancias peligrosas)

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.

#### Ley de aire limpio (CAA) Sección 112(r) Prevención de liberación accidental (40 CFR 68.130):

No están presentes, o no están presentes en lascantidades reguladas.

#### Regulaciones de un Estado de EUA

#### Proposición 65 del Estado de California, EUA

No hay presencia de ningún ingrediente reguladopor CA Prop 65.

**ADVERTENCIA:** Este producto contiene o produce un químico que el Estado de California ha determinado que es causa de cáncer y defectos de nacimiento (u otros daños reproductivos). (Código de salud y seguridad de California §25249.5 et seq.)

ADVERTENCIA: Cáncer y daño reproductivo – www.P65Warnings.ca.gov

# Ley del derecho a la información de los trabajadores y la comunidad de Nueva Jersey, EUA Identidad Química

Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al)

Fluoruro de aluminio y potasio

Silicio

fluoroaluminato de cesio

#### Derecho a la información de Massachusetts – Lista de sustancias

No hay presente ningún componente regulado por la ley de derecho a la información de MA.



# Derecho a la información de Pennsylvania, EUA – Sustancias peligrosas Identidad Química

Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) Fluoruro de aluminio y potasio Silicio

fluoroaluminato de cesio

#### Derecho a la información de Rhode Island, EUA

No hay ingredientes regulados por la ley de derecho a la información de Rhode Island.

#### Canadá, Normativas federales

Lista de sustancias tóxicas (CEPA, Anexo 1)

#### **Identidad Química**

Aluminio y/o aleaciones de aluminio (como Al) Fluoruro de aluminio y potasio

### Lista de control de exportaciones (CEPA 1999, Anexo 3)

No regulado

### Inventario nacional de emisiones de contaminantes (NPRI)

Canadá. Inventario Nacional de Contaminantes (NPRI) Sustancias, Parte 5, compuestos orgánicos volátiles con requisitos adicionales de información

NPRI PT5 No regulado

# Canadá. Ley Canadiense de Protección Ambiental (CEPA). Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes (NPRI) (Partes 1-4)

NPRI No regulado

#### Gases de efecto invernadero

No regulado

#### Ley sobre drogas y sustancias controladas

| CA CDSI    | No regulado |
|------------|-------------|
| CA CDSII   | No regulado |
| CA CDSIII  | No regulado |
| CA CDSIV   | No regulado |
| CA CDSV    | No regulado |
| CA CDSVII  | No regulado |
| CA CDSVIII | No regulado |

## Normativas de control de precursores

No regulado

México. Sustancias que están sujetas a ser reportadas en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (PRTR),: No aplicable

## Estado del Inventario:

AICS:

DSL:

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.

EU INV:

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.





NZIOC:

INSQ:

TCSI:

ISHL (JP): PHARM (JP):

ONT INV:

KECI (KR): En o de conformidad con el inventario.

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista. NDSL: PICCS (PH): Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista. Lista TSCA:

En o de conformidad con el inventario.

Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista. Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista. Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista. Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista. Uno o más componentes no están listados o son exentos de la lista.

En o de conformidad con el inventario.

## 16. OTRA INFORMACIÓN

#### **Definiciones:**

Fecha de Revisión: 11/14/2018

Información Adicional: Información adicional se encuentra disponible si se solicita.

Exención de responsabilidad: Lincoln Electric Company insta a los usuarios finales y destinatarios de este

SDS a que lo estudien detenidamente. Véase además

www.lincolnelectric.com/safety. Si es necesario, consulte con un higienista industrial u otro experto a fin de comprender esta información y así proteger

el entorno y a los trabajadores de posibles peligros asociados a la manipulación o el uso de este producto. Esta información se considera exacta a la fecha de revisión indicada arriba. Sin embargo, no se ofrecen garantías explícitas ni implícitas. Dado que las condiciones o los métodos de

uso están fuera del control de Lincoln Electric, nos eximimos de toda responsabilidad derivada del uso de este producto. Los requisitos reglamentarios están sujetos a cambios y pueden variar en función de la ubicación. El cumplimiento de toda la legislación y los reglamentos federales, estatales, provinciales y locales vigentes es responsabilidad del

usuario.

© 2018 Lincoln Global, Inc. Reservados todos los derechos.